

▣ XV AIEJI ▣ **WORLD CONGRESS** ★ **CONGRÈS MONDIAL**

▣ III ESTATAL ▣ **CONGRÉS DE L'EDUCADOR SOCIAL** ★ **CONGRESO DEL EDUCADOR SOCIAL**

BARCELONA - 6-9 JUNIO 2001



PUNTOS DE ENCUENTRO POR ÁMBITOS: ADOLESCENTES

Coordinador, Xavier Manero

CON EL APOYO DE:



**Diputació
Barcelona**
xarxa de municipis

*Barcelona,
la ciutat de les persones!*
Ajuntament  de Barcelona



Socrates



Educación y cultura

PATROCINADO POR:



Las cuestiones trabajadas en este punto de encuentro han sido:

- Las "Normativas" / "Normas" impuestas regulan la vida social de los "clientes". Algunas, la mayoría, están en punto muerto o se aprobaron hace mucho tiempo. Esto provoca una rebelión de los adolescentes. Existe un rebote hacia los educadores, ya que son los representantes de la sociedad en ese instante.

Los "clientes" que nos llegan al centro / hogar / recurso son personas que tienen un déficit en lo que respecta a normativa social.

- La sociedad no ha de marcar la "norma". La evolución, quizás poco liberal, de la sociedad no debería poner el límite a la vida cotidiana del recurso.

En el recurso existe, o debería existir, un Reglamento de Régimen Interno que fija la vida del y en el recurso.

- Existe o puede existir un pacto para modificar las "normas". Debería haber unos límites claros. La figura del educador debe trabajar este cambio estableciendo:
 - Los límites, que deberían ser clarificados y / o pactados; podemos hablar en este punto de si éstos serán fruto de un proceso personal o de un proceso profesional.
 - La educación a través de la socialización en el medio: aquí tenemos que hablar de objetivos que no siempre podrán ser consensuados con los adolescentes.

Se debe trabajar de forma lenta, pero sin pausa. Debemos acompañar al adolescente para que organice su propio trabajo educativo. Nosotros también tenemos que establecer criterios con miras a hacer que sean objetivos éticamente asumibles. No debemos trabajar el "por qué" y sí el "para qué".

- ¿Existe o debe existir un límite entre lo educativo y lo personal? No todo se ha de basar en el reprimir / castigar / educar. Es necesario buscar algo más que lo que vemos para poder así analizarlo después.

¿Cuándo debemos acoger (función materna) o marcar, reprimir (función paterna)? ¿En el momento en que el educador lo considere adecuado o cuando la norma así lo requiera?

Todo proceso educativo no ha de ser lineal, también puede ser curvilíneo. Se está trabajando así (desde Euskadi y Cataluña), con lo que podríamos llamar pedagogía de la ternura, del afecto como vínculo para poder llegar al adolescente.

También trabajamos dejando al educador solo con su sentido común y eso, existiendo una norma por medio, puede crear dudas y angustia.

- Los "recursos": centro / hogar / escuela / aulas taller... El adolescente lo vive con agresividad. Nuestro trabajo pasa por aligerar este proceso, pero sin que una parte pierda su identidad o su espacio vital. Hemos de crear "hogar" como punto de partida.
- ¿Hasta qué punto sería conveniente crear recursos educativos paralelos para este tipo de adolescentes? Esto los estigmatizaría (más todavía).

Hablamos de una escuela poco integradora, y esta integración todavía es más difícil al no existir unos recursos que puedan ofrecer apoyo.

Los educadores todavía no tenemos nuestro espacio en la escuela.

- Hablamos de fracaso cuando el adolescente no acude o falla, pero realmente no sabemos si lo que fallan son nuestras expectativas personales o profesionales.

¿Cómo se trabaja con adolescentes?

- Trabajando lo que él quiere.
 - Lo que nosotros queremos o así nos viene marcado.
 - Lo que está consensuado previamente.
- Puntos apuntados, pero sin tiempo para trabajarlos:
 - Relación con las escuelas.
 - Elaboración de PEIs. (Programa Educativo Individual).
 - Regulación de aspectos colaterales

Este proyecto se ha llevado a cabo con el apoyo de la Comunidad Europea

El contenido de este proyecto no refleja necesariamente las opiniones de la Comunidad Europea, ni implica ninguna responsabilidad de su parte